In order to establish a Professional Ethics Code in archaeology it is necessary to question ourselves about the responsability we have with the country, comunity, colleges and with our object of study: archaeological sites.

La responsabilidad del arqueólogo con el país

- Conocer, respetar, cumplir y hacer cumplir las leyes nacionales de Patrimonio Cultural.
- Denunciar a las autoridades competentes sobre las amenazas al patrimonio cultural y utilizar todos los medios legales para salvaguardarlos.
- No permitir ni autorizar el uso de su nombre en actividades que signifiquen una explotación ilícita del patrimonio cultural.
- Enaltecer la Carrera de Arqueología a través del desempeño de cargos con elevado espíritu de responsabilidad y profesionalismo.
- No permitir que factores de índole ideológica, política, religiosa, social o económica condicionen los resultados y las conclusiones de su trabajo.
- Pedir a los organismos pertinentes los permisos para realizar las investigaciones arqueológicas y entregar los resultados producto de las mismas en informes detallados donde se demuestre el uso de métodos y técnicas específicos utilizados en el estudio. Además, indicar el paradero de los bienes culturales encontrados.
- Reportar a Patrimonio Cultural la existencia de todo sitio arqueológico con su ubicación, su estado de conservación y su relevancia cultural con el fin de tomar las medidas para su protección.

La responsabilidad del arqueólogo con la comunidad

- Informar al público acerca de los objetivos y métodos científicos que la arqueología utiliza para el estudio del patrimonio cultural y su relevancia para la sociedad.
- Difundir los resultados de toda investigación que se realice utilizando los medios de comunicación más adecuados con el fin de incentivar en el público el respeto, la admiración y conservación de nuestro patrimonio.
- Solicitar a los organismos pertinentes a presentar exposiciones de los trabajos arqueológicos realizados junto con muestras de los materiales recuperados, así como a proveer información para el público la cual deberá ser presentada de manera sencilla y de fácil comprensión.
- Ser sensible con las comunidades locales directamente ligadas al área de investigación, respetando sus preocupaciones, costumbres, credos y valores. Para esto, el arqueólogo debe informarles sobre la importancia que tiene el estudio para la prehistoria del país y para dicha comunidad. En caso de no llegar a un entendimiento con las comunidades en las que se proyecte realizar el estudio, sería mejor no llevar a cabo dicho proyecto.
- Dar a conocer al público la destrucción a la que están sujetos los sitios debido a la compra y venta de objetos arqueológicos motivos por los cuales se pierde la información

contextual que es esencial para comprender el registro cultural.

- Poner en conocimiento del público la pérdida del patrimonio cultural debido a obras de impacto medioambiental que no cumplen con las ordenanzas de Patrimonio Cultural.

La responsabilidad del arqueólogo con sus colegas

- Mantener relaciones de diálogo científico con sus colegas así como los más elevados patrones de cortesía y respeto profesional.
- No utilizar abusivamente el trabajo publicado, inédito u oralmente informado de otro colega, asumiendo esta actitud como plagio, deliberada omisión o incorrecta cita de las fuentes.
- Dar el debido reconocimiento en las publicaciones de sus trabajos a sus colaboradores, colegas de profesión, investigadores de otras disciplinas, estudiantes, asistentes y otros a través de la referencia correcta, agradecimiento o mención de colaboración.
- Promover los mecanismos de integración de sus colegas más jóvenes proporcionándoles la adquisición de experiencia necesaria para un buen ejercicio profesional.
- En periodos de no reserva de sus materiales y registros, deberá acoger pedidos de información de otros investigadores.
- Estar informado acerca de los nuevos conocimientos y técnicas de trabajo que vayan apareciendo en el campo de su especialización.

La responsabilidad del arqueólogo con los sitios arqueológicos

- Preservar los sitios arqueológicos.
- No hacer público las ubicaciones de los sitios para salvaguardarlos de su destrucción.
- Es preferible no excavar sitios que no estén sujetos a ningún tipo de impacto.
- En prospecciones arqueológicas es importante que participe por los menos un arqueólogo que este familiarizado con el material cultural del área de estudio.
- Es preferible no hacer recolección superficial de material cultural de un sitio arqueológico que no se va a excavar.
- Es preferible excavar sitios que estén sujetos a impactos que impliquen su destrucción parcial o total.
- No excavar un sitio arqueológico sin una justificación que pretenda resolver alguna pregunta de relevancia en el conocimiento de su historia.
- Debe existir un plan de diseño de la investigación con los métodos y técnicas que se van a utilizar antes de la excavación que servirán para contestar las interrogantes planteadas; así como también, los métodos y técnicas de análisis de los artefactos encontrados.
- Antes de excavar tiene que haber un registro minucioso de todo el sitio (mapa topográfico, mapa de concentraciones de restos culturales, rasgos, estructuras, etc.). Sólo se recogerá material superficial de las áreas de excavacion.
- El proyecto debe de planificar el destino de los artefactos, su restauración y preservación.